

BOLETIN INFORMATICO Nº 597
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-
Created by Unregistered Version

**REF: “ Se previene sobre medida de fuerza para el día jueves
16 de abril del corriente ”.-**

Sr. Colegiado:

Hemos obtenido información de fuentes extraoficiales que el jueves 16 de abril, los empleados judiciales de este Depto. Judicial, han dispuesto realizar posiblemente un paro total de actividades.

Asociación Judicial Bonaerense

13.04.2009 - Si el Poder Ejecutivo no mejora el ofrecimiento del 7 % realizado el 20 de marzo, los trabajadores judiciales realizarán un paro y movilización el jueves próximo. Ese día también protestarán médicos y estatales.

El Poder Ejecutivo no hizo una nueva oferta

No hay respuesta, hay paro

El Gobierno provincial no mejoró el ofrecimiento y hoy se realizarán asambleas con cese de actividades a partir de las 10 horas. Sin fecha confirmada para una nueva reunión, el jueves 16 se realizará un paro con movilización.

Los trabajadores judiciales protagonizarán hoy una nueva protesta provincial ante la falta de respuesta del Poder Ejecutivo al reclamo gremial de mejorar el incremento del 7 % ofrecido el 20 de marzo último.

Ante los reclamos de la AJB, el Gobierno Provincial rechaza a la AJB el lunes próximo. Sin embargo, la reunión no fue convocada y la incertidumbre crece.

La Asociación espera escuchar un nuevo ofrecimiento, que luego trasladará a las asambleas. También pondrá sobre la mesa de negociación que el aumento debe contemplar una equiparación, para todas las categorías, del incremento otorgado a los funcionarios del Poder Judicial en septiembre del año pasado.

La AJB exigirá además que no se descuenten los días de paro, que se discuta con la Suprema Corte la propuesta de nuevo escalafón formulada por la entidad sindical y que se incorporen a la estructura judicial los 2700 cargos previstos por el presupuesto provincial.

En caso de no registrarse avances en las negociaciones, el jueves próximo la AJB, junto a los estatales de ATE y los profesionales de la salud nucleados en CICOP, realizará un paro con movilización.

Por otra parte, el Poder Ejecutivo acordó un incremento salarial del 8,9 % con los docentes. Idéntico porcentaje propuso a los trabajadores de la administración central, cuyos gremios adoptaron posturas dicímiles: mientras ATE rechazó la propuesta, los demás gremios quedaron en contestar.

N. de la R.: Información extraída del Sitio Web de la Asociación Judicial Bonaerense.-